



Estados Financieros 2020



SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera clasificado
Estado del resultado, por función de gasto
Estado de resultados integral
Estado de flujos de efectivo - método directo
Estado de cambio en el patrimonio
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento

INDICE	PÁGINA
Informe del auditor independiente	1-2
<u>Notas</u>	
Estado de situación financiera clasificado	3-4
Estado del resultado por función de gasto	5
Estado del resultado integral	5
Estado de flujos de efectivo, método directo	6
Estado de cambio en el patrimonio	7-8
1 Información general	9
2 Bases de preparación	12
2.1 Declaración de cumplimiento	12
2.2 Presentación de los estados financieros	12
2.3 Moneda funcional y de presentación	13
2.4 Estimaciones y juicios contables	13
2.5 Información financiera por segmento operativo	14
3 Políticas contables significativas:	14
3.1. Propiedades, planta y equipo	14
3.2. Costos por intereses	14
3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	14
3.4. Instrumentos financieros	15
3.5. Capital emitido	16
3.6. Acuerdo de concesión	17
3.7. Otros activos intangibles	17
3.8. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	18
3.9. Reconocimiento de ingresos	18
3.10. Políticas de dividendos	18
3.11. Gastos por seguros de bienes y servicios	18
3.12. Medio ambiente	19
4 Reclasificaciones en la presentación de los estados financieros comparativos	19
5 Cambios contables	19
6 Nuevos pronunciamientos contables	19
7 Información financiera por segmentos	23
8 Gestión del riesgo financiero:	25
8.1. Factores de riesgo financiero	25
8.1.1 Riesgo de mercado	25
8.2. Gestión del riesgo de capital	27
8.3. Análisis de sensibilidad	27

<u>Notas</u>	PÁGINA
9 Efectivo y equivalentes al efectivo	28
10 Instrumentos financieros por categorías	29
11 Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31
12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
13 Otros activos no financieros	34
14 Saldos y transacciones con partes relacionadas	34
15 Activos intangibles distintos de la plusvalía	35
16 Propiedades, planta y equipos	37
17 Impuestos diferidos	38
18 Activos y pasivos por impuestos corrientes	39
19 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	40
20 Clasificaciones contables y jerarquías de valores razonables	43
21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
22 Otras provisiones corrientes	44
23 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	44
24 Patrimonio y reservas	45
24.1 Capital	45
24.2 Otras reservas	45
24.3 Resultados retenidos	46
25 Ingresos de actividades ordinarias	46
26 Otros ingresos	46
27 Ingresos y costos financieros	47
28 Gastos de administración	47
29 Gastos del personal	48
30 Resultados por unidades de reajuste	48
31 Costo de ventas	49
32 Gastos por depreciación y amortización	49
33 Acuerdos de concesión	50
34 Compromisos y contingencias	52
35 Hechos relevantes	53
36 Hechos posteriores	53
37 Aprobación de los presentes estados financieros	53

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
23 de marzo de 2021



Jaime Goñi Garrido - Socio
Rut: 9.766.005-0

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	2.717.660	4.251.440
Otros activos financieros corrientes	11	3.449.348	3.127.613
Otros activos no financieros corrientes	13	168.429	61.232
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	2.394.348	1.205.003
Activos corrientes totales		8.729.785	8.645.288
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	11	19.685.265	22.531.411
Activos Intangibles	15	2.089.321	2.387.491
Propiedades, planta y equipo	16	2.158.083	1.883.560
Total de activos no corrientes		23.932.669	26.802.462
Total de activos		32.662.454	35.447.750

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	19	1.786.946	1.964.398
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	948.303	882.971
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	455.446	677.307
Otras provisiones corrientes	22	28.421	18.782
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23	28.270	23.219
Pasivos por impuestos corrientes	18	282.673	174.008
Pasivos corrientes totales		3.530.059	3.740.685
Pasivos no corrientes			
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	19	13.153.288	15.678.603
Cuentas Por Pagar No Corrientes	21	153.468	153.612
Pasivos por impuestos diferidos	17	898.253	629.678
Total pasivos no corrientes		14.205.009	16.461.893
Patrimonio			
Capital emitido y pagado	24	9.536.971	9.536.971
Ganancias (pérdidas) acumuladas	24	11.122.246	11.118.497
Otras reservas	24	(5.731.831)	(5.410.296)
Total Patrimonio Atribuible a la Controladora		14.927.386	15.245.172
Participaciones No Controladora			
Patrimonio total		14.927.386	15.245.172
Total de patrimonio y pasivos		32.662.454	35.447.750

Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	25	4.080.875	4.764.551
Costo de ventas	31	(2.874.292)	(2.676.085)
Ganancia bruta		1.206.583	2.088.466
Gastos de administración	28	(756.876)	(540.201)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		449.707	1.548.265
Ingresos financieros	27	1.456.334	1.664.376
Otros Ingresos	26	184.709	183.546
Costos financieros	27	(614.609)	(727.231)
Resultado por unidades de reajuste	30	813.370	359.243
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		2.289.511	3.028.199
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(765.703)	(749.213)
Ganancia (pérdida)		1.523.808	2.278.986
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		1,64	2,45
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		1.523.808	2.278.986
Otro resultado integral		-	-
Cobertura de flujos de efectivo		(122.697)	(12.685)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(198.838)	(61.493)
Resultado integral total		(321.535)	(74.178)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.202.273	2.204.808
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado integral total		1.202.273	2.204.808

Estados de flujos de efectivo directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.933.612	9.522.531
Cobros Procedentes de Primas, Prestaciones y Otros Servicios de Pólizas		193.848	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.923.370)	(2.409.759)
Pagos a y por cuenta a los empleados		(544.721)	(616.041)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(65.647)	(9.045)
Otros pagos por actividades de operación		(2.199.843)	(845.217)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) las operaciones		4.393.879	5.642.469
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(137.115)	59.007
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.256.764	5.701.476
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra propiedades, planta y equipos	16	(663.614)	(1.283.303)
Intereses Recibidos	27	25.711	157.922
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(637.903)	(1.125.381)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de Préstamos	19	(1.768.634)	(1.709.543)
Dividendos pagados	24	(1.721.788)	(2.490.423)
Intereses Pagados	19	(1.662.219)	(1.551.969)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.152.641)	(5.751.935)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.533.780)	(1.175.840)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.251.440	5.427.280
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	9	2.717.660	4.251.440

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Reserva de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio total
Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior	9.536.971	(5.410.296)	(5.410.296)	11.118.497	15.245.172	-	15.245.172
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresados al 01.01.2020	9.536.971	(5.410.296)	(5.410.296)	11.118.497	15.245.172	-	15.245.172
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.523.808	1.523.808	-	1.523.808
Otro resultado integral	-	(321.535)	(321.535)	-	(321.535)	-	(321.535)
Dividendos	-	-	-	(1.721.788)	(1.721.788)	-	(1.721.788)
Otro Incremento (decremento) de Patrimonio Neto	-	-	-	201.729	201.729	-	201.729
Cambios en patrimonio	-	(321.535)	(321.535)	3.749	(317.786)	-	(317.786)
Saldo final período	9.536.971	(5.731.831)	(5.731.831)	11.122.246	14.927.386	-	14.927.386

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Reserva 1ra Adopción	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio total
Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior	9.536.971	(5.336.118)	(5.336.118)	11.178.230	15.379.083	-	15.379.083
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresados al 01.01.2019	9.536.971	(5.336.118)	(5.336.118)	11.178.230	15.379.083	-	15.379.083
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.278.986	2.278.986	-	2.278.986
Otro resultado integral	-	(74.178)	(74.178)	-	(74.178)	-	(74.178)
Dividendos	-	-	-	(2.490.423)	(2.490.423)	-	(2.490.423)
Otro Incremento (decremento) de Patrimonio Neto	-	-	-	151.704	151.704	-	151.704
Cambios en patrimonio	-	(74.178)	(74.178)	(59.733)	(133.911)	-	(133.911)
Saldo final período anterior	9.536.971	(5.410.296)	(5.410.296)	11.118.497	15.245.172	-	15.245.172

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S. A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, Rut 99.563.430-9, con domicilio legal en Américo Vespucio 75, La Cisterna, Santiago.

1.2. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número de inscripción 119 de fecha 09 de mayo de 2010 (Registro Especial de Entidades Informantes).

1.3. Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) N° 235, de fecha 26 de marzo de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37873 del 31 de mayo de 2004, se adjudicó al Grupo Licitante denominado “Estaciones Metropolitanas” conformado por las empresas denominadas Acsa Agbar Construcción S.A. y Alsa Chile S.A., el Contrato de Concesión para la Ejecución, Construcción y Explotación de la Obra Pública Fiscal denominada “Estación de Intercambio Modal La Cisterna”. Dichas empresas constituyeron, por escritura pública otorgada con fecha 23 de julio de 2004, ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a Fojas, 22998 N° 17216 en el Registro de Comercio del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de julio de 2004, la Sociedad Anónima “Sociedad Concesionaria Estación Metropolitana La Cisterna S.A.”, hoy “Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.”, con la cual se entiende celebrado el Contrato de Concesión.

Los movimientos accionarios de la Sociedad han sido los siguientes:

Acsa Agbar Construcción S.A. (hoy) Acsa Obras E Infraestructura S.A.

Fecha	N° Acciones	Tipo	Descripción	Fecha Contrato compra -venta	Fecha Pago de aumento de capital
23/07/2004	3.519	Adquiridas	Adquiridas	-	-
28/06/2005	750	Aumento	Aumento Capital 25/04/05	-	-
06/09/2007	(698)	Venta	A Fondo de Inversiones Celfin Concesiones 1	06/09/2007	-
05/01/2010	320.407.186	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	-	-
05/01/2010	(320.407.186)	Sin efecto	No se entera Capital	-	-
04/05/2012	(3.571)	Venta	A Inversiones Santa María SpA	04/05/2012	-
Total acciones	0				

Alsa Chile S.A.

Fecha	N° Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra -venta	Fecha Pago de aumento de capital
23/07/2004	391	Adquirida	Adquiridas	-	-
08/06/2005	83	Aumento	Aumento Capital 20/04/05	-	-
01/08/2006	(474)	Venta	Transferidas Agbar Chile S.A.	01/08/2007	-
Total acciones	0				

Agbar Chile S.A.

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta	Fecha Pago de aumento de capital
01/08/2006	474	Adquiridas	Adquiridas de Alsa Chile S.A.	01/08/2007	-
24/08/2006	9.208	Aumento	Aumento de Capital	-	-
06/09/2007	(9.682)	Venta	A Fondo de Inversiones Celfin Concesiones 1	06/09/2007	-
Total acciones	0				

Fondo de Inversión Privado BTG Pactual Concesiones 1**Antes llamado Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1**

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta	Fecha Pago de aumento de capital
06/09/2007	698	Compra	Compra a Acsa Obras e Infraestructura S.A.	06/09/2007	-
06/09/2007	9.682	Compra	Compra a Agbar Chile S.A.	06/09/2007	-
05/01/2010	626.000.000	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	-	14/03/2010
05/01/2010	305.343.207	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	-	14/03/2010
18/06/2014	(558.814.295)	Venta	A Inv. Estación La Cisterna S.A.	18/06/2014	-
18/06/2014	(372.539.292)	Venta	A Inversiones y Const. Belfi S.A.	18/6/2014	-
Total acciones	0				

Inversiones Santa María SpA

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta	Fecha Pago de aumento de capital
04/05/2012	3.571	Compra	Compra a Acsa Obras e Infraestructura S.A.	04/05/2012	-
18/06/2014	(3.571)	Venta	Inv. y Construcciones Belfi S.A.	18/06/2014	-
Total acciones	0				

Inversiones Estación La Cisterna S.A.

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta	Fecha Pago de aumento de capital
18/06/2014	558.814.295	Compra	Compra a Fondo de Inv. Privado BTG Pactual Concesiones1.	18/06/2014	-
31/12/2014	(93.135.716)	Venta	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	31/12/2014	-
Total acciones	465.678.579				

Inversiones y Construcciones Belfi S.A.

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta	Fecha Pago de aumento de capital
18/6/2014	3.571	Compra	Compra a Inversiones Santa María SpA	04/05/2012	-
18/6/2014	372.539.292	Compra	Compra a Fondo de Inversión Privado BTG Pactual Concesiones 1	18/06/2014	-
31/12/2014	93.135.716	Compra	Compra a Inversiones Estación La Cisterna S.A.	31/12/2014	-
Total acciones	465.678.579				

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Nombre Accionistas	Número de acciones	Participación
Inversiones Estación La Cisterna S.A.	465.678.579	50,00%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	465.678.579	50,00%
Totales	931.357.158	100,00%

1.4. Inicio y Plazo de Concesión

El plazo de duración del contrato de concesión es de 240 meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria finalizando el plazo del Contrato de Concesión a las 24:00 horas del día 25 de mayo del año 2027.

1.5. Puesta en servicio

A partir de las 0:00 horas del día 26 de mayo de 2007, el Ministerio de Obras Públicas autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra Pública Fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna" en Resolución 1663 del 25 de mayo de 2007. Según lo anterior, a contar de la fecha mencionada anteriormente la Sociedad comienza la etapa de explotación de las obras que se ponen en servicio.

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 22 de enero de 2008 en Resolución 0110 autorizó a partir de las 0:00 horas del día 23 de enero de 2008 la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna".

1.6. Descripción del Proyecto

La Sociedad tiene por objeto el Diseño, Construcción, Conservación y Explotación de la Obra Pública Fiscal, mediante el sistema de concesiones, así como la Prestación y Explotación de los Servicios Básicos y Complementarios que convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o los bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

1.7. Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación (BALI), oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.6.2 de las Bases de Licitación, dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del contrato de concesión.
- El capital de la sociedad no podrá ser inferior a la suma de \$ 1.955.000.000 (mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos), durante la etapa de construcción la sociedad no podrá disminuir el capital. Durante la etapa de explotación la sociedad podrá reducir el capital social previo aviso al DGOP, en cuyo caso el capital modificado no podrá ser inferior a \$1.615.000.000 (mil seiscientos quince millones). No obstante, la sociedad podrá modificar el capital social a un monto inferior señalado precedente sólo si cuenta con la aprobación previa del DGOP, según lo señalado en los artículos 1.7.2.1 y 1.7.4 de las Bases de Licitación.
- En el plazo de 60 días de contados desde su constitución, la sociedad deberá haber solicitado su inscripción en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, lo acreditará con la presentación del correspondiente certificado ante el Inspector Fiscal.

- d) Diseñar, construir, conservar y explotar las obras a que se encuentra obligada la Sociedad Concesionaria en virtud de los documentos que forman parte del contrato de concesión, en la forma, modo y plazos señalados en dichos documentos.
- e) Prestar los Servicios Básicos establecidos en el artículo 1.10.2 de las Bases de Licitación.
- f) De conformidad con lo señalado en el artículo 1.8.8.3 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá pagar al MOP por concepto de Adquisiciones y Expropiaciones, la cantidad de UF 365.000, en el plazo estipulado en las Bases de Licitación.
- g) De conformidad con lo señalado en los artículos 1.12.1.2, 1.12.1.3 y 1.12.2.1 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá realizar los siguientes pagos al MOP o Metro S. A.:
 - Pagos por conceptos de Administración y Control del Contrato de Concesión.
 - Pagos por conceptos de estudios, compensaciones y obras artísticas.
 - Pago por concepto de estudios a Metro S. A.
- h) El concesionario deberá contratar seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y seguro de catástrofe de acuerdo con lo señalado en 1.8.11 y 1.8.12, ambos artículos de las Bases de Licitación.
- i) En caso de que se cumpla la relación señalada en el artículo 1.12.9.2 de las Bases de Licitación, registrará la Coparticipación del Estado en los ingresos de la Sociedad Concesionaria, en la forma, condiciones y proporción que señalan las Bases de Licitación.

Derechos:

- a) Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10.01 de las Bases de Licitación.
- b) Explotar los servicios complementarios indicados en el artículo 1.10.3 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.
- c) De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá cobrar a los Buses Urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, una tarifa T que se reajustará semestralmente y se ajustará a la decena más próxima de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.
- d) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el estado, cuando procediere, de acuerdo con lo expresado en el artículo 1.12.9.1.1 de las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Grupo Licitante Adjudicatario.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros oficiales de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En la presente preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicados en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020, que representan la adopción integral, explícita y sin restricciones, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la sociedad. Todos los valores están mantenidos a pesos chilenos excepto cuando se indica lo contrario.

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S. A. cumple en emitir los siguientes Estados Financieros: Estado de situación financiera clasificados, Estado del resultado por función de gasto, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, método directo, Notas a los estados financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de los 2019.

El Estado del resultado por función, Estado de resultados integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio muestran los movimientos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2020 y 2019.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado del resultado Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de flujos de efectivo por el método directo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, el cual se define como moneda funcional. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y además, es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Estimaciones y juicios contables

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios significativos.

a) Amortización del intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de su concesión de acuerdo al método lineal y en el plazo restante del contrato de concesión (el valor a depreciar está determinado según lo establecido en IFRIC 12 y lo revelado en Nota 3.6 b.).

Los derechos de software son amortizados por el método lineal sobre las vidas útiles informadas (ver Notas 3.7 y 15).

b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. (Ver Nota 12).

c) Litigios y otras contingencias.

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. mantiene juicios de diversa índole. En los casos que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto (ver Nota 34).

d) Recuperabilidad de activos

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (ver Nota 17).

2.5. Información financiera por segmento operativo

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada, que es evaluada regularmente por la Alta Administración para la toma de decisiones, respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. Consecuentemente con lo anterior, la Sociedad tiene dos segmentos operativos, negocio regulado y negocio no regulado (ver Nota 7).

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipo, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando los años de la vida útil o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Descripción	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Maquinarias y equipos	12	72	42
Mobiliario y enseres	36	60	48

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.2. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses, conceptualmente diferentes a los antes señalados, se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros basado en dos criterios, según NIIF 9: i) El modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y ii) Si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" (SPPI).

La clasificación y medición de los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad es la siguiente:

a) Instrumentos financieros a medidos Valor Razonable con Efecto en Resultados (FVTPL, por su sigla en inglés).

Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados del periodo.

Los instrumentos financieros medidos a "FVTPL" son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros activos o pasivos financieros corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

b) Instrumentos financieros medidos a Costo Amortizado.

Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio "solo pagos de principal e intereses" (SPPI).

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.

Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

c) Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados Integrales (FVOCI, por su sigla en inglés).

Con ganancias o pérdidas reclasificadas a resultados del periodo en el momento de la baja en cuentas. Los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio "SPPI" y se mantienen dentro del modelo de negocio de la Sociedad, tanto para cobrar los flujos de efectivo como para venderlos.

A la fecha de cada Estado de Situación Financiera, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero pueda haber sufrido pérdidas por deterioro.

Instrumentos de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable (fair value) en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente a la fecha de cada cierre contable se registran al valor razonable vigente a esa fecha.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado o no como un instrumento de cobertura y, si ha sido designado, dependerá de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado que no ha sido designado como un instrumento de cobertura se valoriza a su valor razonable y sus cambios en su valoración se reconocen de inmediato en los resultados del período cuando se producen.

Un derivado que sí ha sido designado como un instrumento de cobertura, puede ser de dos tipos:

- a) Coberturas del valor razonable de activos y pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable).

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable de activos y pasivos existentes, se registran contablemente en las mismas cuentas en el Estado de Resultados Integrales donde se registran los cambios de valor razonable de esos activos o pasivos subyacentes.

- b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen dentro del Patrimonio neto en el rubro Reservas de Coberturas de flujos de caja. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados en el ítem Otras ganancias (pérdidas).

Al momento de la facturación o devengo de los gastos o ingresos subyacentes se traspasa a Resultados del ejercicio (Gastos o Ingresos) el monto acumulado en el Patrimonio (Reservas de Coberturas de flujos de caja) hasta esa fecha.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

En aquellas coberturas donde la documentación sea insuficiente o bien los test de coberturas resulten no ser altamente efectivos, los instrumentos en derivados se tratan como inversiones, con efecto inmediato en resultados del periodo.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se muestra en Otros Activos Financieros u Otros Pasivos Financieros, corrientes o no corrientes, según corresponda.

A la fecha de reporte la Sociedad ha designado formalmente un instrumento derivado del tipo cross-currency swap como instrumento de cobertura de la variabilidad de flujos de caja originada por una obligación bancaria denominada en pesos y tasa de interés variable. Para propósitos de designación, tales flujos son considerados como transacciones esperadas altamente probables.

Los resultados de las pruebas de medición de efectividad realizadas a diciembre de 2020 mediante el método de comparación en base periódica, verifica que la cobertura contable designada es altamente efectiva en su propósito.

La variación en el valor justo de los derivados logra compensar en su totalidad la variación en el valor justo de la partida cubierta.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura asociados se encuentra detallado bajo la Nota 19. Los movimientos relacionados a la reserva de cobertura dentro de los fondos propios se encuentran detallados en Nota 24.2.

Para propósitos de registro, los instrumentos financieros derivados que cumplen los criterios de la contabilidad de cobertura, se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación (aproximadamente igual a cero).

3.5. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.6. Acuerdo de concesión

La concesión de la Estación Intermodal La Cisterna se encuentra dentro del alcance de IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipos del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (ver Nota 33), la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar al Estado y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Activo financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la IFRIC 12) a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de otros activos financieros, se valoriza inicialmente al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo financiero es valorizado a costo amortizado a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

A efectos de determinar los flujos de efectivo garantizados que forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP), se han considerado el concepto de ingreso mínimo garantizado determinado en las bases de licitación.

b) Activos intangibles

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición posterior del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización es reconocida en resultados en base al método lineal, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de lo que queda por amortizar durante el plazo de la concesión.

	Plazo de Concesión (años)	Período Remanente (años)
Intangible por Concesiones	20	6,4

3.7. Otros activos intangibles

Corresponden a otros activos intangibles los bienes adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Dentro de las partidas se encuentra principalmente el software correspondiente a licencias computacionales.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (años)	Máximo (años)
Programas informáticos	2	6

3.8. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legalmente exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria. Los impuestos se determinan a las tasas impositivas que sean aplicables.

El gasto por impuesto a la renta tiene su origen en las obligaciones legales por impuesto a la renta y efecto de los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto del impuesto se reconoce también en patrimonio.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Bajo el rubro Ingresos ordinarios se incluyen, los servicios de explotación determinados de acuerdo al modelo IFRIC 12, asimismo, la porción de ingresos de buses urbanos devengados por la Sociedad, que resulta de la diferencia entre el devengo de estos ingresos y el cálculo proveniente del subsidio otorgado por el MOP.

3.10. Política de dividendos

La política de dividendos son las establecidas en los estatutos sociales, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en los Contratos de Financiamiento. Los dividendos se pagarán, exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de estados financieros, aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas y si un estado financiero arroja pérdidas éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

Los dividendos se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad, son reconocidos en gastos en el estado de resultados, según la proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el estado de situación financiera.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados, inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

3.12. Medio ambiente

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental de planificación anual, el cual es presentado al MOP y aprobado por esta unidad.

NOTA 4 – RECLASIFICACIONES EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Para una mejor comprensión de la información contenida en los estados financieros comparativos, la Sociedad efectuó reclasificaciones en sus estados financieros 2020 y comparativos con 2019 en los siguientes ítems:

- Otros ingresos no operacionales (nota 26)
- Provisión de vacaciones (nota 23)
- Provisiones varias (nota 22)
- Dividendos provisorios. (nota 14)

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Los criterios contables aplicados en el ejercicio 2020 no han variado respecto a los utilizados en el 2019.

NOTA 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigencia durante el período 2020

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>Marco Conceptual Revisado</u> Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF”, que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.	Mayo de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020.
<u>Modificación a NIC 1 y NIC 8</u> (Definición de materialidad) La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, se espera que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general. La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.
<u>Modificación a NIIF 3</u> (Definición de un negocio) Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.
<u>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7</u> (Modificación a la tasa de interés de referencia)	Septiembre de 2019	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIIF 9 Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Modificaciones a la NIC 39 Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Modificaciones a la NIIF 7 Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará: (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas; (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia; (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia; (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones		Se permitió su aplicación anticipada.
<u>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</u> Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.	Mayo 2020	Inmediata

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u> Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos) Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.	Septiembre de 2014	Fecha aplazada en forma indefinida
Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente) La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.	Enero de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada
Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.
Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.
Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)” Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.

<u>Modificación NIIF 17</u> – Contratos de Seguros La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente: - Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. - Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. - Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.	Julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	Julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<u>Reforma de la tasa de interés de referencia:</u> fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16) Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a: ✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa. ✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y ✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.	Agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.

La Administración Superior de la Entidad ha concluido que la adopción de los pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar a la Entidad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 7 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que; desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la Administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

La Sociedad se organiza básica e internamente con los siguientes segmentos:

a) Negocio regulado

El negocio regulado es todo aquello que se relaciona con los servicios de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna. El Concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro a las empresas operadoras de buses y al Administrador Financiero del Transantiago de ahora en adelante AFT.

b) Negocio no regulado

Son servicios adicionales, útiles y necesarios, que el Concesionario esté autorizado a prestar y por los cuales podrá cobrar un precio a los usuarios, en virtud del contrato de concesión y del artículo 7º, letra j) del DS MOP N° 900 de 1996. Estos servicios son:

b.1) Áreas para Servicios Comerciales: el Concesionario podrá establecer un mecanismo de cobro por el uso de áreas destinadas a diversos servicios comerciales o explotarlos directamente.

b.2) Servicio de arrendamiento de Andenes para Transporte Complementario: el Concesionario podrá construir y operar zonas de andenes para otros servicios de Transporte Complementarios al exigido en las Bases de Licitación.

b.3) Servicios de Estacionamiento: el Concesionario podrá construir y operar zonas de estacionamientos para vehículos particulares.

b.4) Custodia de Objetos: el Concesionario podrá habilitar y operar zonas de custodia de objetos.

b.5) Publicidad: el Concesionario podrá explotar servicios de Publicidad tanto al interior como al exterior de la Plataforma de Transporte y/o Plataforma Comercial de la Estación de Intercambio Modal.

b.6) Otros: el Concesionario podrá proponer habilitar y/o explotar otros servicios, siempre que ellos sean compatibles con la concesión y se trate de negocios lícitos de comercio, es decir, que no atente contra la ley, la moral, las buenas costumbres o el orden público.

En caso de que el Concesionario optare por explotar alguno de estos servicios, deberá tomar todas las medidas necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, lo que será evaluado por el Inspector Fiscal.

NOTA 7 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS (CONTINUACIÓN)

Período de doce meses terminado	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	Servicios no negocio regulado M\$	Servicios negocio regulado M\$	Total M\$	Servicios no negocio regulado M\$	Servicios negocio regulado M\$	Total M\$
Total Ingresos Ordinarios	3.073.318	1.007.557	4.080.875	3.649.363	1.115.188	4.764.551
Costo de ventas	(2.164.629)	(709.663)	(2.874.292)	(2.049.614)	(626.471)	(2.676.085)
Otros ingresos	139.104	45.605	184.709	140.578	42.968	183.546
Gastos de administración	(570.003)	(186.873)	(756.876)	(413.740)	(126.461)	(540.201)
Ingresos financieros	1.096.765	359.569	1.456.334	1.274.746	389.630	1.664.376
Gastos financieros	(462.862)	(151.747)	(614.609)	(556.986)	(170.245)	(727.231)
Resultado por unidades de reajuste	612.549	200.821	813.370	275.144	84.099	359.243
Total	1.724.242	565.269	2.289.511	2.319.491	708.708	3.028.199
Gastos (ingresos) sobre impuesto a la renta	(576.651)	(189.052)	(765.703)	(573.822)	(175.391)	(749.213)
Resultado por segmentos informados	1.147.591	376.217	1.523.808	1.745.669	533.317	2.278.986

Para el ejercicio 2020 la proporción corresponde a 75,31% negocio no regulado y 24,69% negocio regulado, en 2019 la proporción era de 76,59% para negocio no regulado y 23,41% negocio regulado.

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	Servicios no negocio regulado M\$	Servicios negocio regulados M\$	Total M\$	Servicios negocio no regulado M\$	Servicios negocio regulados M\$	Total M\$
Activos por segmentos	24.598.094	8.064.360	32.662.454	27.149.432	8.298.318	35.447.750
Pasivos por segmentos	13.356.280	4.378.788	17.735.068	15.473.154	4.729.424	20.202.578

NOTA 8 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

8.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente: los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está desarrollada por la Administración dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

8.1.1. Riesgo de mercado

El contrato de concesión de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna se encuentra inserto en el Plan de Transporte Urbano denominado Transantiago, que cuenta con el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). La Sociedad considera que los riesgos del negocio regulado se ven minimizados al compartir el riesgo con el Ministerio de Obras Públicas (MOP). La Sociedad no ha experimentado cambios en el mercado donde participa. En cuanto a los negocios no regulados, el riesgo está establecido en la economía del sector sur de la ciudad, donde está emplazado el terminal de intercambio modal, cualquier disminución en la actividad económica del sector puede afectar los ingresos comerciales.

(i) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Por el lado de los pasivos de largo plazo, la Sociedad mantiene un contrato de largo plazo con Banco BBVA Chile, a tasa TAB nominal de 180 días más un spread de 0,8%, **3,75%** al 31/12/2020 (3,75% al 31/12/19) el capital insoluto al 31 de diciembre de 2020 asciende M\$6.253.756 (M\$7.971.277 al 31 de diciembre de 2019). El riesgo ante fluctuaciones de tasa de interés de este crédito se ve aminorado por el contrato swap que se mantiene al mismo plazo de la deuda con banco BBVA-Chile, éste fija la tasa en UF+4,63%.

Un aspecto relevante y como fue de público conocimiento, Scotiabank Chile, Rut 97.018.000-1 es a contar del 01 de septiembre 2018 el sucesor y continuador legal de Banco Bilbao Vizcaya Argentina Chile, Rut 97.032.000-8. En consecuencia, Scotiabank Chile ha pasado a asumir a contar de esa fecha, entre otras cosas, todos los derechos y obligaciones de los financiamientos que BBVA Chile tenía, en este caso, los de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.

Por lo que respecta al financiamiento de proyectos de inversión, en el caso de existir, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de estos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable.

De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

(ii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes.
- Activos financieros con el concedente de la concesión bajo el modelo IFRIC 12 determinado.
- Saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición al riesgo de crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia.

Adicionalmente, la Sociedad establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos, en directa relación con lo definido en el contrato de crédito vigente con banco BBVA (hoy Scotiabank Chile).

Respecto al riesgo vinculado al Negocio Regulado se encuentra cubierta por el mecanismo de ingreso mínimo garantizado (IMG), dado la cobertura del riesgo de no pago de las facturas emitidas a los operadores de buses urbanos. En cuanto al Negocio No Regulado, si bien existe riesgo de no pago, la Sociedad cuenta con una política de cobro y un bajo historial de morosidad en este tipo de negocio (Ver Nota 12).

(iii) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a lo siguiente:

- Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Como conclusión de los párrafos anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraestructura para el ejercicio 2021 se basa en el siguiente punto:

- Al 31 de diciembre de 2020 se dispone de efectivo y equivalentes al efectivo por un importe ascendente a M\$2.717.660 (M\$4.251.440 en 2019).

Por último, para finalizar respecto a la gestión del riesgo de liquidez, destacar que, a nivel general se realizan revisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permita determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La deuda financiera de la Sociedad se encuentra estructurada en un 88,04% de largo plazo (88,87% al 31 de diciembre de 2019) que está representada por préstamo bancario con banco Scotiabank Chile.

Los siguientes cuadros presentan la estructura de la deuda.

2020	Hasta 1 año	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes y no corrientes)	948.303	153.468	-	-	-	1.101.771
Obligación con bancos e instituciones financieras	1.786.946	5.235.581	1.826.226	6.091.481	-	14.940.234
2019	Hasta 1 año	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes y no corrientes)	882.971	153.612	-	-	-	1.036.583
Obligación con bancos e instituciones financieras	1.964.398	5.235.581	1.826.226	8.616.796	-	17.643.001

8.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, salvo el aumento de capital del año 2010, utilizado en la ampliación comercial de la misma fecha, no acudiendo al mercado para realizar nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja de los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además, deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por la Gerencia General e informados al Directorio.

La Sociedad maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones y obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

8.3. Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto durante el año, en caso de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio al que está expuesta la Sociedad.

En particular, el análisis de sensibilidad con respecto a las tasas de interés, se basa en las tasas de exposición para instrumentos financieros derivados, a la fecha del estado financiero. Es así como, los efectos sobre el estado de resultado, ante un desplazamiento de la curva de 0,10% (10 bps) en el resultado global derivado, se tendrían los siguientes efectos:

- a) en relación con el riesgo de cambios en las tasas de interés, por un cambio inesperado y desfavorable de 10 puntos base en las tasas de interés de mercado, éste no tendría impacto significativo debido a que se mantiene un contrato de Derivado Currency Swap que fija la tasa de mercado y las diferencias de valorización del propio derivado afectan sólo a la cuenta patrimonial de “Otras Reservas”, dadas las características del contrato de derivado.
- b) en cuanto al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio (UF en el caso de la Sociedad), una variación inesperada y desfavorable del 0,10% del tipo de cambio en el pasivo financiero, habría dado lugar a un impacto negativo en resultados como consecuencia del mayor gasto financiero, generando por lo tanto una menor utilidad y el activo financiero, de acuerdo con el modelo de IFRIC 12, disminuiría su valor.
- c) la tasa de interés del activo financiero, corresponde a un 5,44% la cual será mantenida, según acuerdo del Directorio, hasta el término de la concesión.

NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	ACUMULADO 31/12/2020 M\$	ACUMULADO 31/12/2019 M\$
Efectivo en caja	350	250
Saldos en bancos	16.548	23.218
Fondos Mutuos	2.700.762	3.385.920
Depósitos a plazo	-	842.052
Total efectivo y equivalente al efectivo	2.717.660	4.251.440

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

- 1) Efectivo en caja: Está compuesto por un Fondo fijo destinado a cubrir gastos menores
- 2) Saldo en Bancos: Está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias
- 3) Fondos Mutuos: Inversiones a corto plazo
- 4) Depósitos a plazo: Inversiones a corto plazo (menores a 90 días)

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Producto de la obtención del Crédito de Financiamiento, la Sociedad debe mantener valores invertidos en instrumentos de fácil liquidación, con la finalidad de mantener reservas que sean necesarias para constituir la Cuenta de Reserva de Deuda, eventuales mayores costos de operación, liquidez para los compromisos del endeudamiento y otras reservas definidas en los contratos de crédito.

Activos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activo a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos en situación financiera al 31 de diciembre de 2020				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.717.660	-	-	2.717.660
Otros activos financieros	23.134.613	-	-	23.134.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.394.348	-	2.394.348
Total de activos financieros	25.852.273	2.394.348	-	28.246.621

Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos en situación financiera al 31 de diciembre de 2020				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	948.303	-	153.468	1.101.771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	455.446	-	-	455.446
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	8.040.703	-	-	8.040.703
Instrumentos financieros	-	6.899.531	-	6.899.531
Total de pasivos financieros	9.444.452	6.899.531	153.468	16.497.451

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS (CONTINUACIÓN)

Activos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activo a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos en situación financiera al 31 de diciembre de 2019				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.251.440	-	-	4.251.440
Otros activos financieros	25.659.024	-	-	25.659.024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.205.003	-	1.205.003
Total de activos financieros	29.910.464	1.205.003	-	31.115.467

Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por pagar en situación financiera al 31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	882.971	-	153.612	1036.583
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	677.307	-	-	677.307
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	9.935.675	-	-	9.935.675
Instrumentos financieros	-	7.707.326	-	7.707.326
Total de pasivos financieros	11.495.953	7.707.326	153.612	19.356.891

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad registra un activo financiero, que surge del acuerdo de concesión que mantiene con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), de acuerdo con lo que establece la IFRIC 12, ha aplicado un modelo Mixto.

El detalle de otros Activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Descripción	Otros activos financieros corrientes		Otros activos financieros no corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros en concesión	3.449.348	3.127.613	19.685.265	22.531.411
Total	3.449.348	3.127.613	19.685.265	22.531.411

La presentación de Otros activos financieros corrientes corresponde a Ingreso Garantizado entre años 2020 y 2019

La presentación de Otros activos financieros no corrientes corresponde al saldo del activo financiero al 2020 por UF 677.160

NOTA 12 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Deudores comerciales: dentro de las partidas que se consideran en este rubro se incluye el ingreso del negocio regulado, el que corresponde al cobro por ingreso de buses urbanos, además en forma mensual Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. factura al Ministerio de Obras Públicas de Chile por servicio de conservación y explotación de la obra concesionada el equivalente al 100% de los ingresos mensuales totales; facturación por ingresos no regulados, que corresponden a la facturación por el arriendo a locales comerciales. Estos se presentan netos de aquellas cuentas deterioradas o incobrables, de acuerdo con el criterio descrito en Nota 2.4 letra (b).

Deudores varios: corresponden a anticipos y otras cuentas por cobrar.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Valor bruto	Corriente	Valor neto	Valor bruto	Corriente	Valor neto
		Provisiones incobrables			Provisiones incobrables	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	2.393.515	(13.260)	2.380.255	1.215.112	(11.287)	1.203.825
Deudores varios	14.093	-	14.093	1.178	-	1.178
Totales	2.407.608	(13.260)	2.394.348	1.216.290	(11.287)	1.205.003

NOTA 12 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
DEUDORES										
Cientes regulados	1.935.262	-	-	-	1.935.262	821.416	-	-	-	821.416
Cientes no regulados	240.490	69.165	80.318	68.280	458.253	393.696	-	-	-	393.696
Totales	2.175.752	69.165	80.318	68.280	2.393.515	1.215.112	-	-	-	1.215.112

Los deudores comerciales del negocio regulado, no incluye deterioro, dado que la Administración considera tales deudas totalmente exigibles y no extinguibles.

Para el caso de deudores comerciales negocio no regulado, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentran con más de 60 días de mora a no ser que no sean aprobadas por el comité, se exceptúan las que se encuentren con programas de pagos especiales. Lo anterior, previo análisis por parte del área de Contabilidad, respaldado por el área Comercial, que ha determinado que dichas excepciones implican cierta certeza o voluntad de pago por parte del cliente. Considerando la crisis ocurrida en los últimos meses del 2019 y el efecto de la pandemia Covid-19 que afectó la economía nacional y el comercio desde marzo a diciembre de 2020, la administración efectuó un análisis riguroso que permitió ampliar las políticas de crédito de una manera de mantener la relación comercial con los arrendatarios.

NOTA 12 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CONTINUACIÓN)

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	11.287	34.238
Incremento (disminución) deterioro	1.973	(22.951)
Saldo final	13.260	11.287

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Activos no financieros corrientes	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	140.010	42.450
Otros gastos pagados por anticipado	28.419	18.782
Total Activos no financieros corrientes	168.429	61.232

NOTA 14 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es controlada en un 50% por Inversiones Estación La Cisterna S.A. y por un 50% de Inv. y Construcciones Belfi S.A. En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No existen saldos de cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes son los saldos que la Sociedad mantiene con sus accionistas por concepto de dividendos provisorios.

Accionista	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	227.723	338.653,5
Inversiones Estación La Cisterna S.A.	227.723	338.653,5
Total	455.446	677.307

c) Transacciones con empresas relacionadas

No existe durante los ejercicios transacciones con empresas relacionadas distintas de las generadas por los dividendos provisorios.

d) Remuneraciones del personal directivo

En acta de Directorio celebrada en diciembre de 2019 se deja constancia que el Director Juan Vargas P. recibirá por concepto de asesoría a gerencia UF 45 trimestrales.

Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal directivo y clave de la Sociedad.

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	82.623	130.337

Directorio: En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Dieta del Directorio es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Para el ejercicio 2020 no se encuentra asignada Dieta de Directorio.

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores de buses urbanos, sobre los ingresos mínimos garantizados.

Como fuera mencionado los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (ver Nota 3.6), por tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible, de acuerdo al modelo de la IFRIC 12 determinado.

Al 31 de diciembre del año 2020

Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de concesión neto M\$	Programas informáticos netos M\$	Activos intangibles identificables neto M\$
Saldo inicial neto	2.387.491	-	2.387.491
Adiciones	-	-	-
Amortización del ejercicio 2020	(298.170)	-	(298.170)
Totales	2.089.321	-	2.089.321

Al 31 de diciembre del año 2019

Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de concesión neto M\$	Programas informáticos netos M\$	Activos intangibles identificables neto M\$
Saldo inicial neto	2.685.937	330	2.686.267
Adiciones	-	-	-
Amortización del ejercicio 2019	(298.446)	(330)	(298.776)
Totales	2.387.491	-	2.387.491

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

Conceptos	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos en concesión (1)	5.369.093	(3.279.772)	2.089.321	5.369.093	(2.981.680)	2.387.413
Programas informáticos (2)	19.047	(19.047)	-	19.047	(18.969)	78
Totales	5.388.140	(3.298.819)	2.089.321	5.388.140	(3.000.649)	2.387.491

La Sociedad reconoce en resultados la amortización de los intangibles de acuerdo con lo siguiente:

- (1) Intangible asociado al contrato de concesión: en base al método lineal por el período del contrato de concesión.
- (2) Intangibles por derechos de software y programas informáticos: en base al método lineal.

NOTA 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO	M\$	M\$
Vehículos de motor	18.575	2.647
Maquinarias y equipos	4.369	3.172
Otros activos fijos	2.135.137	1.877.739
Mobiliario y enseres	2	2
Totales	2.158.083	1.883.560

	31/12/2020	31/12/2019
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO BRUTO	M\$	M\$
Vehículos de motor	44.862	25.253
Maquinarias y equipos	35.961	33.717
Otros activos fijos	2.746.511	2.106.220
Mobiliario y enseres	4.205	4.205
Totales	2.831.539	2.169.395

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	M\$	M\$
Vehículos de motor	26.287	22.606
Maquinarias y equipos	31.592	30.545
Otros activos fijos	611.374	228.481
Mobiliario y enseres	4.203	4.203
Totales	673.456	285.835

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020 y 2019, de Propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Otros activos fijos	Totales
Propiedades, planta y equipo	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2020	2.647	3.172	2	1.877.739	1.883.560
Adiciones	19.609	2.244	-	640.291	662.144
(Bajas)	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(3.681)	(1.047)	-	(382.893)	(387.621)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	18.575	4.369	2	2.135.137	2.158.083

	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Otros activos fijos	Totales
Propiedades, planta y equipo	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2019	25.253	33.717	4.205	822.917	886.092
Adiciones	-	-	-	1.283.303	1.283.303
(Bajas)	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(22.606)	(30.545)	(4.203)	(228.481)	(285.835)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.647	3.172	2	1.877.739	1.883.560

NOTA 17 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se refieren a los siguientes conceptos:

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Activos por impuestos diferidos relativos a incobrables	3.580	3.047
Activos por impuestos diferidos relativos a vacaciones	7.633	6.269
Activos por impuestos diferidos relativos ampliación comercial	45.893	6.755
Diferido de cobertura	1.862.874	2.080.577
Total activos impuestos diferidos	1.919.980	2.096.648
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Diferido cta. por cobrar IFRIC 12	2.807.734	2.716.046
Ingresos percibidos por adelantado	10.499	10.280
Total pasivos impuestos diferidos	2.818.233	2.726.326
Total Neto	(898.253)	(629.678)

b) Gasto por impuesto a las ganancias:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
CONCEPTOS		
Gastos por impuestos corrientes	(736.291)	(901.430)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	62.507	3.918
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(91.919)	148.299
Totales	(765.703)	(749.213)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
CONCEPTOS		
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(618.168)	(817.614)
Efecto fiscal ajustes de otras diferencias no deducibles	(147.535)	68.401
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	(765.703)	(749.213)
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Tasa impositiva permanente	6,44%	-2,26%
Tasa impositiva efectiva	33,44%	24,74%

NOTA 18 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Provisión impuesto renta	736.291	901.430
PPM	(453.618)	(767.757)
Créditos por imputar	-	-
Total a pagar o (solicitar devolución) por el ejercicio	282.673	133.673
Otros impuestos por pagar	-	40.335
Total acumulado	282.673	174.008

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos (a)	1.786.946	6.253.757	1.964.398	7.971.277
Instrumento derivado	-	6.899.531	-	7.707.326
Totales	1.786.946	13.153.288	1.964.398	15.678.603

a) Préstamos que devengan interés

Como se explica en la nota 8.1.1 (i) Scotiabank Chile es el sucesor y continuador legal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

1) El detalle del rubro Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	SALDOS AL 31/12/20		VALOR TOTAL
							CORRIENTE	NO CORRIENTE	
							M\$	M\$	M\$
97018000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	\$	Semestral	3,75%	3,75%	1.786.946	6.253.757	8.040.703
97018000-1	SCOTIABANK CHILE (Derivado)	Chile	UF	Semestral	4,63%	-	-	6.899.531	6.899.531
TOTAL							1.786.946	13.153.288	14.940.234

RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	SALDOS AL 31/12/19		VALOR TOTAL
							CORRIENTE	NO CORRIENTE	
							M\$	M\$	M\$
97032000-8	BANCO BBVA	Chile	\$	Semestral	3,75%	3,75%	1.964.398	7.971.277	9.935.675
97032000-8	BANCO BBVA (Derivado)	Chile	UF	Semestral	4,63%	-	-	7.707.326	7.707.326
							1.964.398	15.678.603	17.643.001

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

2) El desglose por vencimientos de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Las obligaciones financieras estipulan restricciones a la gestión de la administración o el cumplimiento de ciertos indicadores financieros según el detalle en Nota 29.

**31 DICIEMBRE
2020**

RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZA- CION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO							
							HASTA 90 DÍAS	MAS DE 90 DÍAS	TOTAL (k+i)	MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL	TOTALES (k+i)
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	SCOTIABANK CHILE	\$	Semestral	3,75%	3,75 %	81.120	1.705.826	1.786.946	5.236.581	1.017.176	-	6.253.757	8.040.703
							81.120	1.705.826	1.786.946	5.236.581	1.017.176	-	6.253.757	8.040.703

**31 DICIEMBRE
2019**

RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZA- CION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO							
							HASTA 90 DÍAS	MAS DE 90 DÍAS	TOTAL (k+i)	MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL	TOTALES (k+i)
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	BBVA	\$	Semestral	3,75%	3,75 %	132.569	1.831.829	1.964.398	5.236.581	1.826.226	908.470	7.971.277	9.935.675
							132.569	1.831.829	1.964.398	5.236.581	1.826.226	908.470	7.971.277	9.935.675

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

b) Instrumento derivado

Instrumento derivado financiero

La Sociedad posee como instrumento de cobertura un “Cross Currency Swap”, originalmente tomado con Banco BBVA, pero que a partir del 1 de septiembre de 2019 su continuador legal es Scotiabank Chile. Este derivado es de tasa y moneda.

Antecedentes generales:

Instrumento Cubierto:

Descripción: Crédito en pesos chilenos

Monto: \$29.575.868.400 (histórico)

Tasa: Tab 6m+0,8%

Pagos: Intereses y amortización de capital semestrales

Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007

Fecha de término: 6 de marzo de 2025

Instrumento de cobertura:

Descripción: Swap de tasa de interés y moneda

Número de operación: 656564

Nacional en pesos chilenos: \$29.575.868.400 (histórico)

Nacional en UF: 1.560.000

La Sociedad paga: UF + 4,63% semestrales más amortización en UF

La Sociedad recibe: TAB 6m+0,8% semestrales más amortización en pesos chilenos

Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007

Fecha de término: 6 de marzo de 2025

Características de los riesgos cubiertos:

Variabilidad en los flujos de caja asociados al pago de capital e intereses de un pasivo denominado en pesos chilenos a una tasa variable TAB nominal más un spread fijo de 0,8%.

Variabilidad en los flujos de caja denominados CLF y pagaderos en pesos asumidos mediante el componente pasivo del instrumento de cobertura, riesgo originado por la incertidumbre respecto al nivel de la relación CLF-CLP en cada fecha de pago de compensación.

Instrumento derivado financiero:

CONCEPTO	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cross Currency Swap	6.899.531	7.707.326
Total	6.899.531	7.707.326

NOTA 20 – CLASIFICACIONES CONTABLES Y JERARQUIAS DE VALORES RAZONABLES

Composición activos y pasivos financieros

Valor justo de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los valores justos, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados de situación financiera:

VALOR JUSTO	Nivel	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
		Valor libro	Valor justo	Valor libro	Valor justo
ACTIVOS FINANCIEROS		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	I	2.717.660	2.717.660	4.251.440	4.251.440
Otros activos financieros	III	23.134.613	23.134.613	25.659.024	25.659.024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	I	2.394.348	2.394.348	1.205.003	1.205.003
PASIVOS FINANCIEROS POR PAGAR					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	I	948.303	1.613.908	882.971	882.971
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	III	455.446	455.446	677.307	677.307
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	I	8.040.703	8.040.703	9.935.675	9.935.675
Instrumento financiero derivado	II	6.899.531	6.899.531	7.707.326	7.707.326

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: información de entrada (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

Las Tasas intereses promedio para determinar el valor razonable

	31/12/2020	31/12/2019
Activo financiero	5,44%	5,44%
Préstamos que devengan intereses	3,75%	3,75%

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, para el correcto funcionamiento de la Concesionaria, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios referentes a explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en estas categorías la Sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	49.613	-	116.964	-
Proveedores pendientes de recibir factura	620.509	-	561.856	-
Iva débito fiscal	137.450	-	91.087	-
PPM por pagar	72.199	-	60.108	-
Otros por pagar	43.584	-	27.543	-
Anticipo de clientes	10.630	-	12.306	-
Imposiciones por pagar	13.558	-	12.347	-
Garantías locales comerciales	760	153.468	760	153.612
Totales	948.303	153.468	882.971	153.612

NOTA 22 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El movimiento de las provisiones varias durante los ejercicios reportados es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	18.782	-
Uso (disminución)	(69.804)	(140)
Incremento (aumento)	79.443	18.922
Saldo final	28.421	18.782

NOTA 23 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El movimiento de las provisión de vacaciones es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	23.219	14.781
Uso (disminución)	(18.953)	(21.066)
Incremento (aumento)	24.004	29.504
Saldo final	28.270	23.219

NOTA 24 – PATRIMONIO Y RESERVAS

24.1 Capital

a) Ejercicio 2020

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente a 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

b) Ejercicio 2019

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente a 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

c) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no tiene acuerdo de pagos basados en acciones.

d) Dividendos

La Sociedad determina como política de dividendos, la distribución del 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, sujeto a que existan excedentes de caja que permitan afrontar las necesidades de financiación, y habida consideración de los compromisos financieros con bancos y proveedores que pudieren restringir la política de dividendos señalada, en particular el financiamiento existente con Scotiabank Chile, ex banco BBVA.

No se considera establecer con anticipación el pago de dividendos provisorios y que se aplique lo dispuesto en el art. 79 inciso 2 de la Ley número 18.046, que faculta al Directorio para que, bajo su responsabilidad, acuerde distribuir dividendos provisorios en caso de que las utilidades parciales del ejercicio lo justifiquen.

El esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades y a los excedentes de caja que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

El movimiento correspondiente a reparto de dividendos durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Fecha de pago	M\$	Valor por acción
Junta Ordinaria de Accionistas	13/05/2020	1.721.788	1,84869

e) Utilidad Líquida Distribuible

Se considera como utilidad líquida distribuible, para el cálculo de dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora, presentada en el estado de resultados integrales, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas.

24.2 Otras reservas

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren. El movimiento del ejercicio se explica por la realización de las coberturas contables reconocidas en patrimonio del inicio del ejercicio.

El saldo y movimientos de Otras reservas se explican a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(5.410.296)	(5.336.118)
Monto realizado en el ejercicio	(122.697)	(12.771)
Efectos por impuestos diferidos	(198.838)	(61.407)
Totales	(5.731.831)	(5.410.296)

24.3 Resultados retenidos (Ganancias (pérdidas) acumuladas)

El movimiento es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	11.118.497	11.178.230
Reparto de dividendos provisorios año anterior (diferencial)	(1.064.613)	(1.661.411)
Dividendos provisorios	(455.446)	(677.308)
Resultado del ejercicio	1.523.808	2.278.986
Totales	11.122.246	11.118.497

NOTA 25 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que se devenguen provenientes de todas las operaciones normales a su valor justo recibido por cobrar.

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos por buses urbanos (1)	1.007.557	1.115.188
Ingreso por arriendo de locales	2.557.844	3.143.648
Ingresos por servicios administrativos	499.419	486.439
Otros ingresos no regulados	16.055	19.276
Total ingresos	4.080.875	4.764.551

(1) Corresponde al derecho de la Sociedad emanado de las bases de licitación a cobrar una tarifa a los operadores de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, de acuerdo con el modelo de IFRIC 12.

NOTA 26 – OTROS INGRESOS

En junio de 2019 se factura el Pago por Compensación Mayores Gastos y Costos modificación de obras y servicios establecidos en el numeral 4.1 del CAR N° 02-2018, que modifica el Contrato de Concesión Estación Intercambio Modal La Cisterna, adjudicado por DS. MOP N° 235-2004. Capital UF 5.859,56 Intereses UF 371,18 Total 6.240,74 Monto a Pagar M\$ 174.068.

Durante el ejercicio 2020 y producto del estallido social, la sociedad declaro dos siniestros durante los meses de octubre y noviembre del 2019 por daño estructural en el edificio terminal. Dichos siniestros fueron liquidados y pagados por las compañías de seguros durante el segundo semestre del 2020 por un monto de M\$184.709.

NOTA 27 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos financieros IFRIC 12 (1)	1.430.171	1.550.373
Ingresos por intereses de instrumentos financieros	25.711	102.936
Ingresos por intereses facturación	452	11.067
Total ingresos financieros	1.456.334	1.664.376

(1) Ingresos financieros según modelo IFRIC 12: corresponde al movimiento de los ingresos generados por las cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo al modelo de IFRIC 12 determinado.

b) Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Intereses deuda financiera	604.667	718.186
Comisiones y gastos bancarios	9.942	9.045
Total costos financieros	614.609	727.231

NOTA 28 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Remuneración administración	116.745	227.820
Asesorías	84.714	67.795
Contribuciones	38.321	37.268
Depreciación	387.621	88.202
Proveedores administración	7.427	8.282
Patente municipal	99.672	74.532
Otros gastos de administración	22.376	36.302
Totales	756.876	540.201

NOTA 29 – GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

a) La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
CONCEPTO	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	521.833	616.041
Total gastos por beneficio a los empleados	521.833	616.041

b) Detalle de las compensaciones al personal:

	Ejecutivo	General		Ejecutivo	General	
	31/12/2020		Total	31/12/2019		Total
CONCEPTO	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldo y beneficios	173.934	322.582	496.516	113.689	467.247	580.936
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	15.761	9.556	25.317	16.648	18.457	35.105
Total compensación al personal	189.695	332.138	521.833	130.337	485.704	616.041

NOTA 30 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al cierre de cada ejercicio de los estados financieros, el resultado por unidad de reajuste se compone de las siguientes partidas:

	31/12/2020	31/12/2019
CONCEPTO	M\$	M\$
Activo financiero	752.027	998.300
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	112.622	61.232
Subtotales	864.649	1.059.532
Otros pasivos financieros corrientes	(1.949)	(220.266)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(49.330)	(480.023)
Subtotales	(51.279)	(700.289)
Total resultado por unidad de reajuste	813.370	359.243

NOTA 31 – COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Conservación y mantenimiento (1)	1.427.278	1.318.543
Amortización	298.170	298.854
Remuneraciones	405.088	388.221
Energía	353.376	222.201
Pagos al MOP	119.021	115.694
Servicios de terceros	175.073	289.412
Seguros	46.993	41.977
Otros	49.293	1.183
Totales	2.874.292	2.676.085

(1) De los servicios de Conservación y Mantenimiento se desprende el siguiente desglose:

	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Servicio de mantenimiento	384.931	363.678
Servicio de aseo	563.075	490.979
Servicio de seguridad	479.272	463.886
Totales	1.427.278	1.318.543

NOTA 32– GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN

El gasto de depreciación y amortización correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

AMORTIZACION Y DEPRECIACION	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activo intangible en concesión	298.170	298.446
Aplicaciones informáticas	-	330
Total Amortización	298.170	298.776
Depreciación propiedades, planta y equipo		
Elementos de transporte	3.681	22.606
Mobiliario y enseres	-	4.203
Equipos proceso de información	1.047	30.545
Otros activos fijos	382.893	228.481
Total depreciación	387.621	285.835
Totales	685.791	584.611

NOTA 33 – ACUERDOS DE CONCESIÓN

Forman parte del contrato de concesión las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el Decreto Supremo Número 235 del Ministerio de Obras Públicas, el Convenio Complementario 1 y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- El Decreto Supremo MOP Número 900, de 1996 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El Decreto Supremo MOP Número 956 de 1997
- El DFL MOP Número 850 de 1997

De acuerdo con el contrato, la Sociedad Concesionaria se obliga a lo siguiente:

a) Durante la etapa de construcción

Diseñar, construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de Licitación para la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, dentro de la respectiva área de concesión. Las obras mínimas a ejecutar se encuentran establecidas en el artículo 2.3 de las Bases de Licitación y comprende la Construcción de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal de La Cisterna y todas las obras necesarias para la conexión con la estación de La Cisterna de la línea 2 y 4A del Metro de Santiago.

b) Durante la etapa de explotación de la obra

Prestar los servicios establecidos en el artículo 1.10.2. de las Bases de Licitación, que comprenden la prestación del servicio de mantención de la infraestructura, el equipamiento estándar, de los sistemas de seguridad y el equipamiento de las áreas de uso público.

c) Pagos a efectuar

1. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 365.000 pagadas por concepto de adquisiciones y Expropiaciones en el plazo estipulado en las Bases de Licitación y resoluciones DGOP posteriores.
2. Al Ministerio de Obras Públicas: Pago anual (enero de cada año) por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión durante la etapa de construcción, (UF 22.100 al año) o la proporción que corresponda a razón de UF 1.850 al mes en los plazos y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto asciende a la suma de UF 4.200 al año o la proporción que corresponda a razón de UF 350 al mes.
3. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 20.000 pagados por concepto de Estudios, Compensaciones y Obras Artísticas.
4. A Metro S.A.: UF 16.800 por concepto de Estudios

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre para el concesionario, respecto del número de buses urbanos que entrarán a la Estación de Intercambio Modal durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo Garantizado regirá la coparticipación de Estado en los ingresos de la concesión, de forma tal que si los ingresos de la concesión, por concepto de pagos recibidos por los documentos de cobro emitidos por los buses urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, exceden lo indicado en la tabla de los IMG debidamente ajustado en el caso del primer y último año de explotación, la Sociedad deberá pagar al MOP el 90% de la diferencia entre el Ingreso Anual de la Sociedad por este concepto y el Ingreso Mínimo Garantizado.

Algunos derechos del concesionario:

a) Derecho a percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la tabla siguiente, además de facturar mensualmente a quién la Inspección Fiscal señale, los flujos de buses que utilizan la plataforma de transporte de la Estación Intermodal. De acuerdo al numeral 1.12.10 de las Bases de Licitación, el Inspector Fiscal debe señalar mensualmente los datos para efectuar la facturación de los flujos de buses urbanos registrados por la Sociedad. Con fecha 6 de agosto de 2007, el Inspector Fiscal mediante Ordinario Número 1570/07 señaló a la Concesionaria, que las facturas de cobro " serán pagadas por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) en virtud de los contratos y mandatos de pago que las empresas de buses han otorgado al AFT", lo que fue ratificado por la Contraloría General de la República, mediante el Dictamen Número 257 de fecha 05/01/2010, en que señala que el AFT es el obligado al pago de las facturas y que el Ministerio de Transportes debe velar por que se cumpla este pago contemplado en los contratos del Sistema de Transporte Público.

Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
1 2007	69.456 (*)
2 2008	169.028
3 2009	171.395
4 2010	173.794
5 2011	176.227
6 2012	178.695
7 2013	181.196
8 2014	183.733
9 2015	186.305
10 2016	188.914
11 2017	191.559
12 2018	194.240
13 2019	196.960
14 2020	199.717
15 2021	202.513
16 2022	205.348
17 2023	208.223
18 2024	211.138
19 2025	214.094
20 2026	144.728(**)
21 2027	0(***)

(*) Corresponden a 5 meses de operación (agosto a diciembre de 2007)

(**) Corresponden a 7 meses de operación (enero a julio de 2026)

(***) Desde el 26 de agosto de 2026 al 26 de mayo de 2027 el Estado no garantiza el Ingreso Mínimo.

b) Explotar los siguientes servicios complementarios cobrando por ellos una tarifa fijada libremente por el concesionario:

i) Áreas para servicios Comerciales: El Concesionario podrá prestar cualquier servicio comercial como alimentación, arriendo de locales comerciales, oficinas, cines, etc., siempre que estos servicios no interfieran en el correcto funcionamiento de la plataforma de Transporte.

ii) Servicios de arrendamiento de andenes para Transporte Complementario: Explotar, estableciendo un mecanismo de cobro por el servicio de andenes para el transporte de Buses rurales, interurbanos, colectivos, taxis u otros.

iii) Servicio de Estacionamiento para vehículos particulares

iv) Custodia de Objetos

v) Publicidad

El Concesionario podrá implementar estos Servicios Complementarios, o proponer otros, en cualquier instante dentro del período de concesión, los que deberán ser aprobados por parte del Inspector Fiscal.

El Plazo de la concesión se inicia a contar de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. El Decreto Supremo de adjudicación es el Número 235 y fue publicado en el Diario Oficial Número 37.873 el 31 de mayo del 2004 siendo el mismo protocolizado el 4 de junio del 2004. El Plazo de Concesión será el período que se inicia a contar del 4 de junio del 2004, fecha de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo y finaliza 240 meses corridos, contados desde la fecha de Puesta en Servicio Provisionaria de la Concesión.

NOTA 34 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Restricciones

Con fecha 6 de septiembre de 2007, la Concesionaria suscribió una serie de contratos con Banco BBVA (hoy Scotiabank Chile), con el objeto de refinanciar la totalidad de sus pasivos bancarios derivados de la construcción de la obra, mediante un financiamiento estructurado por un monto en pesos equivalente a UF 1.560.000.

Adicionalmente, con Banco BBVA otorgó dos contratos de apertura de financiamiento, uno hasta por un monto de UF 70.000 para financiar las necesidades de Capital de trabajo de la Compañía y la otra hasta por UF 38.000 para financiar la emisión de boletas de garantía de explotación. Todas las obligaciones asumidas y derivadas de dichos contratos de financiamiento han sido garantizadas mediante la constitución de prenda sobre la concesión de obra pública adjudicada a la Sociedad, sobre los derechos de los contratos de arriendo de locales comerciales, los contratos de operación de dicha concesión, el contrato de construcción de la misma, sobre las acciones emitidas por la Sociedad; y la prenda de dinero sobre montos depositados en cuentas abiertas en Banco BBVA ,(hoy Scotiabank Chile).

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha otorgado a favor del Director General de Obras Publicas las boletas de garantías establecidas en las bases de licitación del proyecto, vigentes hasta el 10 de octubre de 2021 (UF 38.000) por un importe total de M\$1.104.673.

b) Restricciones

El contrato de crédito con Banco BBVA (hoy Scotiabank Chile), firmado en septiembre de 2007, establece obligaciones de informar y cumplir con ciertos indicadores financieros. Al 31 de diciembre de 2020, estos indicadores (capital mínimo, ratio de endeudamiento y ratio de cobertura de servicio de la deuda) se encuentran cumplidos. Estas obligaciones deberán mantenerse durante todo el período del crédito, con los siguientes indicadores:

- Capital suscrito y pagado mínimo de M\$7.311.002, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de M\$9.536.971.
- Ratio de Cobertura de Servicio de la deuda mayor a 1,14 veces (flujo de caja libre año anterior/servicio de la deuda), el ratio de Cobertura de Servicio de la deuda corresponde a 1,52 (2,16 en 2019).
- Razón de endeudamiento igual o superior a 20/80 (patrimonio + interés minoritario + deuda subordinada con los accionistas excluyendo el resultado de las operaciones de derivados/ total pasivos de corto plazo + pasivo de largo plazo excluyendo el resultado de las operaciones del derivado), la razón de endeudamiento corresponde a 1,01 (1,21 en 2019).

c) Sanciones

La Sociedad en el ejercicio 2020 no ha sido objeto de sanciones por los organismos fiscalizadores.

d) Juicios

- (i) La Sociedad mantiene procedimientos judiciales vigentes, en que la Sociedad actúa como parte demandante, por un total aproximado de M\$13.260 de deudores por ventas a los cuales se ha aplicado el 100% de deterioro.

e) La Sociedad mantiene gravámenes que afectan a bienes muebles o inmuebles de la Sociedad:

1. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública y Prohibición de Gravar y Enajenar sobre la Concesión de Obra Pública y/o los bienes de la misma, constituidas por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2007, repertorio N 13.282, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, inscritas a fojas 96, N° 54 y fojas 19 N°18, respectivamente, del Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007.

2. Prenda sobre Contratos de Arrendamiento celebrados por la Sociedad sobre locales comerciales ubicados en el área de la concesión, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N° 14156-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

3. Prendas sobre Cuentas del Proyecto, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N°14160-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

NOTA 35 – HECHOS RELEVANTES

El 18 de octubre de 2019 a un llamado a evadir el pago del metro se generó un disturbio que afectó las instalaciones de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna en su operación, con el tiempo las escaramuzas de los manifestantes fueron incrementándose, transformándose en ataques coordinados y con intenciones de destrozar, saquear y quemar la estación, esto llegó a su peak el 28 de noviembre de 2019, lo que obligó a la instalación de contenedores alrededor de la estación para su protección y continuar con los trabajos de remodelación PBI y posteriormente la reconstrucción y reparación de la infraestructura afectada.

Los daños producto del conflicto social empezaron a evaluarse una vez que las condiciones del entorno mejoraron, esto fue a partir del 1 de diciembre de 2019, a contar de la segunda quincena del mes de diciembre se realizaron las reparaciones producto del conflicto. Dado lo anterior se vieron afectados los resultados del primer semestre del ejercicio 2020.

Efecto Pandemia COVID-19

Durante el ejercicio 2020, producto de la pandemia Covid-19 que afectó la economía tanto nacional como mundial, la sociedad concesionaria también fue afectada por las restricciones de movilidad y cierre del comercio. Producto de las cuarentenas nacionales establecidas por comunas por la autoridad sanitaria, la comuna de La Cisterna mantuvo cuarentenas intermitentes desde los meses de marzo a diciembre de 2020, el comercio debió mantenerse cerrado por varios meses. Esto afectó los ingresos operacionales de la Sociedad que tuvieron una baja de un 16% respecto al 2019. De igual modo, y producto del cierre en forma provisoria de un gran número de locales comerciales durante las cuarentenas intermitentes, las cuentas por cobrar correspondientes a los ingresos comerciales se vieron fuertemente afectadas. Dado lo anterior, se estableció una política de flexibilización de los plazos de pago de dichas cuentas permitiendo un mayor plazo a los arrendatarios en el pago de los arriendos de locales comerciales.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.

NOTA 37 – APROBACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 23 de marzo de 2021, siendo autorizado su Gerente General para su presentación ante los organismos fiscalizadores.

Estados Financieros 2020